

RESOLUCION No. 95.1.1.1.02279

DRA. BEATRIZ GARCIA BANDERAS
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE QUITO, (E.)

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de MATHIEU ECUADOR IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES S.A. otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 19 de junio de 1995, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de MATHIEU ECUADOR IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES S.A., con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura .

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, **11 JUL 1995**

Dra. Beatriz García Banderas

XLV/FCHT



Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución Ley No. 2172 del Registro Mercantil tomo 126... se (di así cumplimiento) a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 20 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 873 de 29 de agosto del mismo Año.

Quito, a 27 de julio de 1995

EL REGISTRADOR
Dr. Julio César Almeida